



Expte. N° 896884-17.-

SANTA FE, 26 de marzo de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales la Secretaría de Coordinación eleva propuesta de llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, afectado a la asignatura optativa "Climatología" de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral,;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, afectado a la asignatura optativa "Climatología" de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura, afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Pase al Departamento Personal a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 40/18

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar